80826

Hevestsa S.A.

Quito, 23 de Abril del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Cordial Saludo,

Yo, **Beatriz Adriana Escobar Ramírez,** Colombiana, mayor de edad, titular de Cedula de Ext N° 17.50585240, Representante legal de la empresa **HEVESTSA S.A.**, RUC 0992566035001 por medio del presente Autorizo a la ciudadana **MARGARITA ROSA CEBALLOS RAMIREZ** Colombiana mayor de edad con Cedula Ext. N° 095539334-3 para que en mi nombre pueda presentar documentos para actualizar información general de Expediente 130940.

Hevestsa Atentamente agradezco su atención prestada.

FIRMA AUTORIZADA

Beatriz Adriana Escobar Ramírez
Représentante légal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 ABR 2013
Miriam Alcivar
GUAYAQUIL

Dirección: Kennedy Norte Solar Nº 13 • Mz. 102 • Edificio Dalio • 4to. Piso (Diagonal Mc Donald)
E-mail: hevestsa@gmail.com • Telf.: 045-105-234 • Guayaquil - Ecuador

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO 2013.17.01.39.D.001291.- RAZÓN: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y tres de abril del año dos mil trece, ante mí, Doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del cantón Quito, comparece: la señorita BEATRIZ ADRIANA ESCOBAR RAMIREZ, soltera, portadora de la cedula de identidad número uno siete cinco cero cinco ocho cinco dos cuatro guion cero (175058524-0); de nacionalidad colombiana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de la compañía Hevestsa S.A.; quien advertida de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suyas las firmas y rúbricas puestas al pie de la presente Carta.- Leída que le fue la presente razón de reconocimiento a la compareciente, se afirma, ratifica y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el libro de diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.- La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución conferida en el numeral nueve del articulo diez y ocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.-

BEATRIZ ADRIANA ESCOBAR RAMIREZ
C.I. 175058524-0

Notaria 39na
Quito-Ecuador

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE
29 ABR 2013
GUAYAQUIL